

XVIJORNADAS ROSARINAS 2023

El recreo, entre jugar y aprender, reflexiones sobre la escuela en la pandemia con un enfoque histórico etnográfico desde las materialidades.

Cabral, Gabriela; Facultad de Filosofía y Letras (UBA), antropogabicabral@gmail.com

Resumen

En esta ponencia me interesa presentar avances de un proceso de investigación enfocado en las prácticas y relaciones desplegadas en torno a la producción de la escuela pública y la educación para niños en condiciones de desigualdad y diversidad social. Desde una perspectiva relacional e histórica, adoptaré las materialidades como vía para analizar las prácticas, experiencias y relaciones vinculadas al recreo, ese momento dentro de la jornada escolar vinculado al descanso, y el juego, en el cual los niños despliegan formas de vincularse y de aprender, explorar, errar, resolver, negociar y resistir. En otras palabras, centraré el foco en los objetos y las cosas que se encuentran en el patio y el aula de la escuela, para abordarlos como indicios fragmentarios que informan sobre lo que pasó, pasa y pasará, en temporalidades que se superponen y entrelazan, que ponen de manifiesto los múltiples procesos históricos y sociales que configuran y los configuran. A partir de un contexto inédito ofrecido por la pandemia por COVID 19 entre los años 2020 y 2021, mi interés consiste en encontrar como nuevas y viejas formas de concebir la escuela se reactualizan y emergen en la cotidianeidad de un sábado por la mañana en la escuela mientras funciona un programa socioeducativo en una escuela pública de la ciudad de Buenos Aires.

Palabras claves: prácticas cotidianas; pandemia; materialidades

Hacer trabajo de campo en pandemia

La presente ponencia reúne algunas de las reflexiones surgidas en contexto de pandemia entre la virtualidad y el regreso a la presencialidad, a partir de la experiencia etnográfica llevada a cabo en un programa socioeducativo que funciona los días sábados dentro de los edificios de escuelas de gestión pública en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires.

El programa socioeducativo en cuestión se presenta oficialmente como “propuestas pedagógicas, socioculturales y comunitarias desde diferentes tipos de lenguajes y áreas como herramientas para promover el acceso y sostenimiento de la escuela y mejorar las trayectorias educativas de niños y adolescentes” que “impulsan nuevas formas de estar y de aprender en la escuela”¹. Abre las puertas de la escuela los días sábados de 10 a 14 hs, y ofrece actividades recreativas, artísticas y deportivas, incluye servicio de comedor (desayuno y almuerzo), para niños cursando el nivel primario, de 6 a 12 años de edad.

En 2016 conocí el programa socioeducativo como tallerista voluntaria, luego como trabajadora de un proyecto que funcionaba dentro del programa. Poco a poco, fui formando parte de la cotidianeidad de los sábados participando hasta el 2023 de talleres, recreos, reuniones de equipo y salidas junto a niños, docentes y familias. Cuando se anunció el aislamiento social preventivo y obligatorio a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297-PEN/20 del Poder Ejecutivo de la Nación en virtud de la Pandemia² declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus (COVID-19), yo me encontraba planificando con el equipo docente las primeras jornadas del ciclo lectivo 2020. Ya para esa altura participaba de las reuniones de equipo como una profe más, lo cual me permitió pensar junto a ellos, y ser parte de

¹ [Club de Jóvenes y Chicos | Buenos Aires Ciudad - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#)

² El 19 de marzo se establece el AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297-PEN/20 del Poder Ejecutivo de la Nación, en principio hasta el 31 de marzo de 2020, plazo que fue prorrogado sucesivamente hasta el 8 de noviembre de 2020, en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus (COVID-19). Desde ese momento se adoptaron una serie de medidas excepcionales a los fines de resguardar el derecho a la salud pública. A través de la Resolución Nacional N° 108-APN-ME/20 del Ministerio de Educación de la Nación se estableció la suspensión de las actividades educativas presenciales en los establecimientos educativos/centros, tanto de gestión estatal como privada, garantizando la continuidad de las actividades pedagógicas a través de clases virtuales, y creación y distribución de cuadernillos, y otras estrategias que fueron desplegadas por cada escuela y cada docente.

la toma de decisiones respecto al desarrollo de las diferentes estrategias para sostener el vínculo con las familias y la continuidad pedagógica de los niños.

En contexto de pandemia me encontré con el desafío de resignificar mi práctica docente y de investigación. Comencé a incluir prácticas como desgravado de reuniones zoom y de videollamadas de whatsapp. Incluso encontré que mucho de los diálogos los niños implicaban gifs y emoticones, lo cual abrió un lenguaje que no solo aprendí a usar sino a registrar. Aprendí a jugar en aplicaciones de juegos interactivos que los docentes pueden diseñar a partir de plantillas³ contenidos y dinámicas que van desde lluvia de ideas, quiz de preguntas, o multiplechoice. También editar videos, y producir contenido audiovisual. Me encontré registrando como se reconfiguraba lo escolar, la experiencia de ser niño entre el derecho al juego y a la educación.

Recreos y materialidad

El recreo es parte constitutiva de la cotidianeidad escolar, no siempre se dió de la misma manera a lo largo del tiempo y fue y sigue adoptando formas singulares en cada institución escolar. La ley de educación común n°1420 sancionada en 1884, hito normativo y fundacional del sistema educativo argentino, establecía en el artículo 14 que “Las clases diarias de las escuelas públicas serán alternadas con intervalos de descanso, ejercicio físico y canto”⁴. De este modo el recreo se instala como un momento dentro de la jornada escolar. Autores como Jarret (2002) destacan el recreo como un tiempo en el cual los niños gozan de más libertad para escoger qué hacer y con quién, otros autores lo consideran como un espacio y tiempo donde estudiantes se divierten, juegan, se relacionan con sus iguales (García, Ayaso y Ramírez, 2008). La Convención sobre los Derechos del Niño (1989, ONU) en su artículo 31 establece que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad (...)”. En este sentido la ley de educación nacional N° 26206 sancionada en 2006 en

³ Mentimeter, canva, wordwall, genially

⁴ En el Reglamento escolar de la ciudad autónoma de Buenos Aires (2019) en el artículo 7 se establece que “Las actividades educativas de la Jornada Escolar se desarrollarán alternando horas de clase / módulos y recreos.”

el artículo 27 inciso k establece que la escuela primaria debe “promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, motor y social”. Por tanto los derechos al juego, esparcimiento, descanso y tiempo libre constituyen derechos humanos fundamentales de las niñas, los niños y adolescentes, reconocidos tanto en la normativa internacional como en la nacional, y dentro de la escuela el tiempo y espacio para garantizarlo por excelencia es el recreo. El programa socioeducativo citado se enmarca dentro un conjunto de políticas orientadas a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, centrándose específicamente en el derecho a jugar, fundamentado desde la Ley 114(1998) y la Convención Internacional de los derechos de niñas, niños y adolescentes(1989), expresado a través del Decreto N° 1436/05⁵, la ciudad se compromete a “recuperar la idea del juego por el juego, es decir, no desde un valor instrumental, sino asumiéndolo como esencial para la construcción de la subjetividad del niño. De tal modo, el juego es participar, vincularse, expresarse, crear y deshacer, transformar y transformarse.”

Los sábados los niños llegan sin mochila ni guardapolvo. Baltazar, de 11 años, mientras nos presenta un amigo que trae para inscribirse⁶ y nos cuenta con que palabras lo invitó “los sábados la escuela no es la misma, no hay tarea, venimos a jugar, jugar, jugar” (nota de campo septiembre 2022). Los sábados “vibra recreo” me decía una docente que desde 2014 trabaja los sábados en la escuela, mientras observábamos juntas como los niños se organizan para jugar un quemado mientras otro grupo de niños dentro del salón comedor juegan al ajedrez o en la galería del patio se reúnen junto al metegol durante el momento de tiempo libre (nota de campo agosto 2018).

Los sábados participan del programa socioeducativo niños que asisten a diferentes escuelas pertenecientes al distrito escolar 5 de la zona sur de CABA. Cada niño cuenta experiencias distintas respecto al recreo, “tenemos dos recreos, uno de diez y otro de quince”, “el tiempo después del comedor no es recreo, porque solo podemos leer”, “en mi escuela no me sacan en el recreo”, “en mi escuela nunca tenemos recreo porque mis compañeros siempre se portan mal” (notas de campo mayo 2019). Los niños lo describen en las siguientes palabras “quisiera que fuera más largo, que tuviéramos más espacio y nos dejaran correr”, “hace semanas que la

⁵ A través de este decreto la Ciudad instituye el **27 de septiembre como el Día del Derecho a Jugar**

⁶ La inscripción está abierta todo el año desde la pandemia se hace a través de un Google form, en línea

maestra lo sacó porque compañeres no terminan de escribir y copiar del pizarrón”, “en el recreo puedo comprar helado de palito en el kiosco de la cooperadora”, “tenemos juguetes en el aula para usar en el recreo” (nota de campo octubre 2019). El recreo comprende una complejidad de prácticas y relaciones, es uno de los tantos momentos residuales en las rutinas, ese intersticio de la cotidianeidad escolar donde les niñes participan de procesos de resistencia, subversión y apropiación (Rockwell 2011). El recreo por tanto se plantea como ese espacio disputado en la cotidianeidad escolar, ofrece la posibilidad de salir del aula, es un momento en el cual se detiene la compulsión de copiar el pizarrón y mantenerse en silencio y sentade, un espacio que necesita ser defendido porque por más normativa que lo respalde, y según lo que cuentan les niñes puede ser quitado. En este sentido la Defensora de los derechos de la niña, niño y adolescente publicó un pronunciamiento en abril de 2023, en el cual sostiene que la suspensión del recreo como castigo o para extender los tiempos de los aprendizajes académicos resulta una práctica violatoria de los derechos de las niñas y los niños. Además sostiene que en la escuela el recreo es el tiempo dedicado al esparcimiento y el descanso, por tanto cumple a su vez una función pedagógica fundamental y constituye un momento de bienestar necesario para el adecuado desarrollo de las niñas y los niños, que permite el encuentro autónomo con sus pares, el disfrute, la construcción de vínculos de amistad y el desarrollo de un sentido de pertenencia e identidad con el espacio.

Muchas veces en las reuniones de equipo debatimos acerca de como el programa socioeducativo complementa a la escuela y acompaña las trayectorias escolares, y más allá del aspecto social, el trabajo con las familias, lo que hacemos los sábados consiste en generar espacios de juego libre (Waichman 2000) es decir propiciar un espacio y tiempo para que puedan interactuar con compañeres, aprender a distribuirse en el espacio, organizar juegos con reglas conocidas o inventadas, explorar usos de objetos disponibles de manera creativa, promover su imaginación , explorar diferentes intereses, la posibilidad de movimiento y la posibilidad de dirimir sus conflictos sin intervención de un adulte. Lo cual propicia recreos saludables, contar con prácticas y hábitos que permitan a docentes y niñes disfrutar de ese momento.

Jugar en la virtualidad

Cada sábado les niñes llegan a la escuela con ganas de jugar, antes del desayuno circulan entre propuestas planificadas, donde cada docente se encarga de organizar los espacios, y los materiales, juegan muchas veces con les niñes, acompañan, están allí para responder a consultas,

para proponer y aportar complejidad a lo que está sucediendo en la medida que el juego de los niños lo permita y demande. Se ocupa el amplio patio, el salón comedor y la galería junto a las aulas.

“Ya no sacamos todo, esperamos que los pidan, porque ahora se organizan, eligen a que quieren jugar” me cuenta una profe, mientras gira la sogá y unas chicas saltan en el centro de la comba. En el fondo del patio hay un cuartito donde se guardan pelotas de básquet, fútbol, de goma, también sogas, aros, y juegos de mesa y construcción. Se disponen telas de colores, maderas, temperas y papel afiche, en el piso, sobre mesas en el patio espacioso al aire libre con paredes para rebotar pelotas, columnas donde colgar banderines y guirnaldas, o una red de vóley. Las puertas del cuartito se mantienen abiertas, los materiales y objetos, son tomados, guardados, amontonados, forman parte del juego de los niños, cobran vida y sentidos diversos en el despliegue de una multiplicidad de prácticas y relaciones. En un rincón un grupo de niños hacen torres con cubos mientras, dentro del salón se encuentran a dibujar con fibras de colores, mientras otro grupo emboca en el aro de basquet.

En contexto de pandemia, dentro de casa, como profes nos encontramos ante el desafío de reconfigurar las prácticas que veníamos llevando cada sábado. En las primeras reuniones del año junto a los demás profes compartimos la esperanza de que la suspensión de clases presenciales era una medida sanitaria provisoria y pasajera, a medida que pasaban los días y semanas, y se renovaban los plazos, se volvió necesario pensar juntas acciones. Luego de escucharnos, intercambiar incertidumbre, desasosiego frente al aislamiento, los docentes decidimos el primer sábado de abril de 2020 iniciar la interacción con las familias a través de un grupo whatsapp. Cada semana les compartimos una propuesta y los invitamos a participar de las diferentes actividades. Se trataba de videos con tutoriales para realizar alguna manualidad, juego, desafío de equilibrio o movimiento. Con muy poca y casi nula respuesta, luego de algunos sábados se volvió necesario desplegar otro tipo de estrategia, así algunos docentes comenzaron a contactar a las familias niños de manera directa y personal a través de una llamada telefónica.

A fines de abril comenzamos con los llamados en día y horario en el que funcionaba el programa socioeducativo, contábamos con los datos de los inscriptos del 2019. Comenzamos con un mensaje, saludando y avisando que a lo largo de la mañana los íbamos a contactar por teléfono. Nos encontramos con diferentes situaciones. La mamá de Teo y Gisela de 11 y 8 años nos cuenta

que están durmiendo, que se quedaron hasta tarde haciendo tarea. Era aproximadamente 12:45 hs del sábado, “les dan demasiada tarea, muchísima, más que nada para el de 5° grado, no se puede poner al día nunca, cuando parece que está terminando ya están mandando otro cuadernillo para hacer. Yo me tomo el tiempo me siento con ellos, y trato de explicarles, no es que llega el cuadernillo y lo hace, tenés que explicarles sino no pasa nada”. Con “la de 3° no tiene tanta tarea, pero está sensible.... llora por todo y dice porque nos pasa esto a nosotros”, “el otro día se vio con una compañera, porque desde nuestra ventana se ve la terraza de Sofía, al menos se vieron, y eso la tranquilizó un poco, desde la suspensión de clases que no salen de la casa”.

La cuestión de la conectividad y acceso a dispositivos tecnológicos la administran les adultes, así como el uso de las plataformas de videos, juegos y mensajería. La tarea escolar comenzó a modelar de manera significativa los tiempos dentro de casa, como una presencia de la escuela que reclama protagonismo, instalando con tono imperativo lo obligatorio. La carga de las tareas escolares se presentaba como el centro de las preocupaciones luego del riesgo al contagio, en un proceso que convertía a la cocina, el cuarto, el patio, la sala de estar en lugar central del despliegue de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, fuertemente mediado y acompañado por adultes. Hermanos, madres, padres, tíos, abuelos, que han tenido forzosamente que difuminar las fronteras de sus roles familiares para desdoblarse en multiplicidad de tareas, entre las cuales debieron sumar la de explicar lo que no habían visto en sus propias experiencias escolares, lo que no entienden, mientras también se ocupaban de sus trabajos, de las tareas domésticas.

Ya en mayo comenzamos con los encuentros por plataforma de videoconferencias. Aparecían en las ventanitas, desde sus habitaciones, desde algún lugar de la casa. María (11) y Martín (10) se sumaban desde el patio de la casa. En la pantalla aparecían los dos, por momentos se ve el cielo, una ventana, aparece un perro, entonces comienzan las preguntas de mascotas...¿quien tiene gatos?¿quien tiene perros? Ariel (9) comienza a recomendar películas sobre animales como Godzilla, y muestra un dibujo. Entonces conversamos sobre la escuela “¿Siguen con mucha tarea? ¿Les tomaron pruebas?”

Las respuestas de todos fue que sí...pero que las pruebas son trabajos prácticos... pero que hacen mucha tarea y todos los días... incluso sábados y domingos. Ariel comenta “hago la tarea que me mandan, me gusta hacer más la multiplicación que las divisiones”, Teo agrega “las maestras mandan mucho”. Coinciden en que la cuarentena se llevó lo mejor de la escuela y sólo dejó de lo

peor. Entonces les pregunto ¿qué es lo mejor? , Ariel me contesta “ lo mejor de la escuela es el recreo y los amigos”, Marina agrega “no estar mucho tiempo en casa”, y Martín se vuelve a asomar por la pantalla con la pelota en la mano y exclama “queremos más recreo en casa”, Damián dice “extrañamos los sábados en la escuela, jugar con amigos”. (nota de campo mayo 2020)

El recreo en pandemia

Entre anuncios del presidente, conferencias de prensa, una compleja constelación de comunicados oficiales, lineamientos, resoluciones, decretos, que muchas veces se comunican a través de las redes y mails internos, las niñeces quedaron gran parte de la gestión de la pandemia aisladas de la vida social, sin poder salir a la plaza, a la escuela, al club, a encontrarse con sus amigos, a comprar al almacén. Recién en el mes de mayo, la Ciudad de Buenos Aires autorizó que niños, niñas y adolescentes hasta 15 años inclusive pudieran salir acompañados por un adulto una hora, un día del fin de semana y a no más de 500 metros de su domicilio, a dar una vuelta a la manzana. Esta medida se amplió en junio, extendiendo las salidas a los días sábados y domingos⁷. Luego cuando podían salir, de todos modos se quedaron dentro de casa, ya sea por miedo al contagio, por acostumbramiento, o porque como nos contaba una mamá, “es tanto abrigo, y hay que higienizarse todo que no da ganas, así que prefiero no sacarlos”. Claro en los primeros meses de pandemia entre lo poco que se conocía del virus se recomendaba quitar ropa y calzado antes de ingresar a los hogares, lavar manos con agua y jabón, rociar todo con desinfectante, el uso de lavandina y alcohol, etc.

La pandemia expuso y agudizó condiciones de desigualdad preexistentes, ya vivíamos en un mundo que a pesar de contar desde hace más de treinta años con normativa específica como la Convención Internacional de los derechos de niños, niñas y adolescentes, no terminaba de contemplar a les niñes como sujetos políticos con derechos. Fueron como nunca relegados a la esfera de lo doméstico, de lo privado, invisibilizadas en sus deseos y necesidades. Lo único que pudo verse de la niñez era su condición de alumne, frente a las decisiones sanitarias se eligió

⁷ <https://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/noticias/chicos-y-adolescentes-durante-la-pandemia>

resguardarlos de todo, de los riesgos, de los encuentros con otros, rompiendo sus redes de relaciones, generando un fuerte incremento de los mecanismos adultocéntricos de control y vigilancia sobre ellos (Magistris y Morales 2021). La única necesidad irrenunciable que se les reconoció fue la de recibir clases en casa y sostener de alguna forma la vinculación con la escuela, no se tuvo en cuenta la necesidad de las niñas de salir a dar una vuelta, a jugar, a encontrarse con otros niños. La preocupación estuvo puesta en que los niños no pierdan contenidos, cumplir la currícula era el objetivo supremo, en lugar de tomar este contexto de pandemia como oportunidad para explorar y experimentar en casa, en la ciudad vacía, aprender de otra manera (Tonucci 2020).

En las reuniones que pudimos sostener con los niños durante la ASPO los días sábados por la mañana, por la plataforma de videoconferencia “Zoom”, nos proponíamos jugar. Nos saludábamos, los que no podían sumarse al Zoom, mandaban emoticones o gifts por el chat, o intentábamos hacer videoconferencia. Les gustaba mostrar sus juguetes, Analía mostraba su hamburguesería instalada en su cuarto, Andrea y María mostraban sus muñecas, Teo y Gisela sus disfraces de superhéroes. Jugamos a las escondidas, al tutti fruti, al director de orquesta, a disfrazarnos. También jugamos con aplicaciones con ruletas, anagramas y acertijos. Cuando les pedimos que nos contaran acerca de sus deseos, escribieron anónimamente sobre una pizarra virtual, luego de rayar y garabatear un buen rato con colores: "Que termine la cuarentena para poder salir a la plaza", "Que ya pase la cuarentena para que mis amigos vengan a casa a jugar", “que se termine la cuarentena así puedo festejar mi cumpleaños con amigos”.

Mientras escuchábamos música, con una playlist que ellos armaron, bailamos, cantamos y reímos mucho. Como extrañaban mucho el juego de la mancha, creamos la “mancha pide”, y salíamos corriendo a buscar algo como un peluche, el último en volver queda mancha. Compartimos chistes y adivinanzas. Pero lo que más valoraban de cada sábado era encontrarse. Más allá de la propuesta que traíamos cada sábado, surgían conversaciones por el chat de la plataforma, se recomendaban juegos, y trucos para jugar, comics. Por momentos como profesores quedábamos como silenciosos testigos de aquellas interacciones.

Luego en noviembre mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875-PEN/20 se dispuso el "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, comprendiendo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Así se dio fin al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, con la resolución N° 370 del 8 de octubre de 2020 del Consejo Federal de Educación, sus complementarias y modificatorias, se estableció que podrían reanudarse las clases presenciales y las actividades educativas no escolares presenciales. Entonces en CABA se comienza a evaluar “la posibilidad de organizar actividades educativas no escolares (artísticas, deportivas, recreativas, de apoyo escolar y otras) destinadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en grupos de no más de DIEZ (10) personas, preferentemente al aire libre, en las condiciones de seguridad sanitaria establecidas en la normativa de emergencia (...)”. Por el decreto N.º 397/20 conforme la Ley Nacional N° 26.206, se da comienzo a una nueva etapa “las Actividades presenciales de revinculación en los niveles Primario y Secundario” “dirigidas a estudiantes del último año de los niveles Primario y Secundario” e incluyeron la participación voluntaria a “actividades recreativas, artísticas, de apoyo escolar, orientación e intercambio” en el marco de la Resolución N° 370-CFE/20, conforme el “Protocolo de actividades educativas de revinculación, orientación e intercambio y actividades presenciales de cierre del año lectivo”.

De este modo la cotidianeidad quedó atravesada por las diferentes maneras de apropiación de dicho protocolos. Nuevas materialidades habitaron los edificios escolares, como el termómetro y el totem de alcohol. Al ingresar al edificio escolar se tomaba la temperatura y se contaba con un dispensador de alcohol en gel para higienizar las manos. Los ingresos se hacían de manera escalonada cada 10 o 15 minutos. Se volvió obligatorio, para la permanencia en los establecimientos educativos, el uso de tapaboca en todo momento, que debían cubrir por completo la nariz, boca y mentón, conforme establece la Resolución de Firma Conjunta N° 15-GCABA-MJGGC/20. Otras materialidades involucraron la señalización de pisos con cintas amarillas o rojas para indicar la distancia adecuada para moverse y circular por la escuela de al menos 1,5 metros. Las aulas se sacaron a los lugares más ventilados, el patio. Sobre los escritorios había botellas de aguas personales y rociadores de alcohol. Se preveía en el protocolo un descanso que implicaba salir de la situación de aula, pero no estaban permitidos los juegos de pelotas ni de contacto físico entre estudiantes y no se permitía compartir elementos o materiales de juego. También se prohibía el contacto con otros grupos.

Nuestro primer encuentro luego del aislamiento fue en noviembre. Llegaban con sus tapabocas puestos, una mochila con una botella de agua. La alegría del reencuentro no pudo mitigar las dificultades, no podíamos ver nuestros gestos, teníamos que hablar detrás de la tela del tapaboca,

no podíamos acercarnos ni tocarnos, a veces costaba entender lo que decían. No poder jugar a la pelota quizá era lo que más les molestaba. La mamá de Mariana al dejarla en la puerta, nos cuenta “prefiero traerlas los sábados porque lo que necesitan es jugar, y pasarla bien”. Mariana entra, pero no podemos ver sus sonrisas, aprendemos poco a poco a identificar el brillo en sus ojos. Caminan por el patio, se suben a las sillas. Quieren abrazarnos, abrazarse. El protocolo establecía “evitar el contacto físico de todo tipo como besos, abrazos, apretones de manos, puños, entre otros” y “no compartir ningún tipo de elemento personal, tales como útiles, libros, comida, elementos de protección, entre otros”.

La jornada de cuatro horas se había reducido a hora y media, no contábamos con servicio de comedor ni refrigerio. En el patio habíamos planificado jugar en ronda respetando la distancia social, señalizando con aros el lugar de cada niño. Jugamos a descubrir quién soy con preguntas mientras uno porta un cartel en la espalda en el centro de la ronda. Luego jugamos a “Hacerlo con mímica”, en respuesta a la propuesta de los niños, adivinamos superhéroes, películas. Ariel (9) rezonga e insiste que quiere jugar a la pelota, Mariana (10) contesta que a ella no le importa tanto “igual juego en el pasillo de la casa de mi abuela con su tío (Martín) y su prima (María) y los chicos que viven ahí (cooperativa de vivienda debajo de las vías del tren)”. Ariel me aclara que ahora en la escuela no hay recreos hay pausas, que dentro del aula no se habla, que la maestra no se puede acercar a los bancos. Analía comenta con una sonrisa “las pausas son para comer e ir al baño, lo único bueno es que podemos compartir, así que ya no tengo que partir las galletitas en mil pedazos ahora son todas para mí”. Martín entonces exclama “si pero si te olvidas algo ni la maestra te puede prestar”. (notas de campo noviembre 2021)..

Para seguir pensando

Durante el aislamiento, la escuela quedó vacía por meses. La ocuparon las palomas. En noviembre la directora llegó a colgar un cuervo de plástico en la galería para ahuyentarlas, sin mayor éxito. Estaban muy instaladas en la canaleta del techo, así también un gato que caminaba sobre las mesas apiladas. No había cartelera, ni láminas en las paredes, sobre el pizarrón no estaba el abecedario para aprender las letras, ni las guirnaldas celestes y blancas de algún acto escolar. El aula de plástica era el depósito de sillas y mesas porque no contaba con ventanas, así como la oficina de vicedirección devino en sala de aislamiento. La escuela no era la misma, no era la escuela que los niños añoraban y esperaban dentro de casa.

El inicio del ciclo lectivo 2021 se enmarcó en el plan primero la escuela, acompañado de la publicación del fascículo “Contenidos priorizados 2021” , allí el Ministerio de Educación de la ciudad enunciaba los objetivos que habrían tenido en cuenta en la etapa de ASPO “La finalidad era garantizar la continuidad pedagógica y apoyar las trayectorias escolares de los/as alumnos/as, así como las rutinas y los aprendizajes en los hogares”. En dicho documento menciona que “ante una situación tan dramática, inédita y sorpresiva como ha sido la pandemia de COVID-19. Subrayamos la intención de sostener instancias de juegos que enfrenten a alumnos/as a problemas donde intervienen los conocimientos matemáticos que queremos enseñar como recursos de solución.” Claramente para este nuevo ciclo lectivo el énfasis estuvo puesto en no perder más contenidos, en recuperar lo que no se aprendió durante la pandemia. Cuando se lo comenté a Ariel, de 9 años, en el comedor durante el momento de almuerzo, exclamó indignado “pero como puede ser, no entiendo de que están hablando, yo me la pasé la cuarentena haciendo tarea, copiando 9 pizarrones por día, ¿donde se perdió?” (nota de campo agosto 2021). Por otra parte la mención que se hace del juego, no alcanza para garantizar el juego como derecho, dado que es tomado como recurso pedagógico, el juego para en lugar del juego en sí mismo. En este sentido, la pandemia ciertamente abrió nuevos y viejos interrogantes ¿Cómo pensar lo escolar? ¿cómo seguir pensando la relación entre juego y escuela?

Bibliografía

García, C. T., Ayaso, M. Y Ramírez, M. G. (2008). El patio de recreo en preescolar: Un espacio de socialización diferencial de niñas y niños. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(31), 169-192.

Jarret , Olga (2002) El recreo en la escuela primaria: ¿Qué indica la investigación?. Universidad Estatal de Georgia

Magistris, Gabriela y Morales, Santiago (2021) Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas. Chirimbote, Buenos Aires.

Rockwell, Elsie [2011] (2018). Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar. En *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias*. Clacso. Buenos Aires

Tonucci, Francesco (2020) ¿Puede un virus cambiar la escuela? Losada, Buenos Aires

Waichman, Pablo (2000) Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico. Buenos Aires. Editorial Kinesis.